

HUET BROTHERS & CO. HUBRO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2014

1.- Operaciones

HUET BROTHERS & CO. HUBRO S. A., es una sociedad anónima que se constituyó en Guayaquil, el 24 de junio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de julio de 2013. Su domicilio principal es en Baquerizo Moreno No. 1112 y P. Icaza, Edificio Montecristi, piso 4 oficina No.2.

Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos de sistemas de computación.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales

HUET BROTHERS & CO. HUBRO S. A. fue constituida en julio del 2013, por tanto sus estados financieros se elaboran desde el inicio de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) para la entidad individual, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 11 del Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, según Resolución SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 de la Superintendencia de Compañías, donde se establece que toda empresa que se constituya a partir del 2011 deberá aplicar directamente las NIIF.

Los estados financieros de **HUET BROTHERS & CO. HUBRO S. A.** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el flujo de efectivo por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014.

La empresa califica como PYMES, de conformidad con lo establecido en el reglamento para aplicación de las NIIF por cuanto cumple con las siguientes condiciones:

1. Monto de activos inferiores a 4 millones
2. Ventas brutas de hasta 5 millones
3. Tener menos de 200 trabajadores

Los presentes estados financieros también han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha.

a. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

b. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

3.- Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para las PYMES,

estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b) Cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar a accionistas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c) Impuestos

- **Impuesto corriente** - Conforme lo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario interno, las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Por consiguiente, el impuesto a la renta del 2014 deberá ser calculado en función de los resultados del ejercicio, sin tener que liquidar anticipo para el siguiente año.

Durante el ejercicio 2014 la empresa no registró impuesto a la renta causado, por cuanto su resultado económico fue negativo.

d) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando el resultado de una transacción que involucra los productos que vende la Compañía se puede estimar con fiabilidad; ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la transacción, al final del período de presentación de los estados financieros.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes requisitos:

- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la empresa;
- El grado de realización de la transacción, al final del período de referencia puede ser medido con fiabilidad, y
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

e) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5.- Información Financiera

- **Efectivo y equivalentes de efectivo:**

El valor razonable del efectivo es igual a su valor en libros, debido a que estos instrumentos financieros son a la vista.

- **Cuentas por cobrar:**

Corresponde al aporte de capital pendiente de pago de los accionistas equivalente al 66,81% y que al 31 de diciembre del 2014 es por \$ 6.681,00.

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2014, el capital suscrito consiste en 10.000 de acciones de un valor nominal de US\$1.00 cada una.

- **Costos y gastos de actividades ordinarias**

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos del ejercicio

	<u>2014</u>
COSTOS Y GASTOS	
Gastos de administración	68,00
	68,00

- **Resultado del ejercicio**

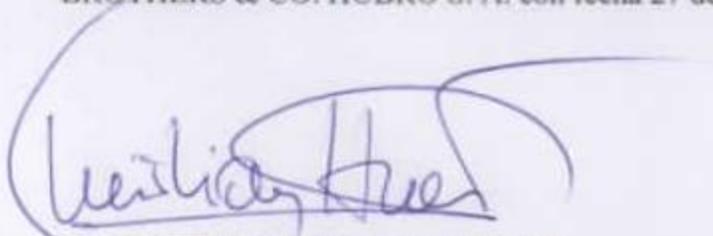
Debido a que en el presente ejercicio la compañía no generó ingresos, el resultado del ejercicio fue una pérdida de \$ 68,00.

- **Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida acumulada de ejercicios anteriores es de \$751,00.

6.- Aprobación de información Financiera

Estos estados financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía HUET BROTHERS & CO. HUBRO S. A. con fecha 27 de marzo del 2015.



SR. CRISTIAN HUET SOTOMAYOR
GERENTE GENERAL